



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD PUBLICA  
 REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Tegucigalpa, D.C., 2 de enero de 1984.

13 ENE 1984

07 DIC. 1993

ACUERDO No. 0112



EL JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACUERDA :

CREAR, a partir del 1ro. de los corrientes, el BATALLON DE INTELIGENCIA 316.

COMUNIQUESE.

*Gustavo A. Alvarez*

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa Nacional y Seguridad Pública.

*A. P. ...*

S/Tte. de Inf.	CESAR ESTANIO RAUDALES	Jefe Grupo de Calle No. 1	S/TABLA
S/Tte. de Inf.	OSCAR ESCOBAR CERRATO	Jefe Grupo de Calle No. 2	S/TABLA